

SEILO DE  
OFICIO



4. MRS  
AÑO 1821

D. José Antón y Verges Escribano pp.º de el Num.º de esta Villa  
de Sumilla =

Doy fee y Testimonio: Que Cero al ocurrerme la  
noche última pasada, o' al final de la tarde del día  
de hoy, fui llamado a orden del M.º Ayuntamiento  
Constituido a las Salas Capitulares, en las que estaba  
este reunido, y muchas personas distinguidas, así Ecle-  
siásticas, <sup>como</sup> Regulares, y Seculares q. también de la  
misma Cn.º. habian sido convocadas, a efecto de que te-  
niendo noticia de la Corporacion de que en aquella noche  
iba a haber reuniones considerable de gentes de ambos  
Sexos, se tratase lo conducente a evitar todo desorden,  
y que por conveniente se procurasen los medios oportu-  
nos para asegurar al pp.º; y después de haver sido ca-  
da uno su parecer, por uniformidad de todos, se Acor-  
do' sabere de aquellas Salas en Eclesiástico, y uno de  
los Ciudadanos distinguidos, e' indagaren qual era la  
pretension de aquellos Reunidos de gente, que se manifes-  
to' andar ya en cuadrillas, y las que para evitar  
toda descompostura, dio' sus preceptos el Ayuntamiento a los  
Alcaldes Posteriores para q. manifestasen a los mis-  
mos se presentasen en la Plaza de Armas,